



R. AYUNTAMIENTO DE TORREÓN, COAH.

Dependencia.- Secretaría del R. Ayuntamiento

Área.- Subsecretaria del R. Ayuntamiento

Tramite.- Certificado de residencia

Certificado de supervivencia

Certificado de dependencia económica Certificado de modo honesto de vivir

Constancia Notorio Arraigo

Clave del Tramite. - SA-005

Caso en que se da el servicio. - A solicitud del interesado

Responsable.- Lic. Sergio Lara Galván / Secretario del Ayuntamiento

Fundamento Legal.- Conforme a los dispuesto los Artículos 126 fracción XVII

Del Código Municipal para el Estado de Coahuila y 42 Frac. II numeral2, incisos c,h,k,n de la Ley de Ingresos

Para el ejercicio 2019, 223 fracción II del Código Financiero

Para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Formatos.- Ninguno

Lugar de Atención.- Av. Allende # 333 Pte. Col. Centro (Edificio Plaza Mayor)

5° Piso.

Teléfono.- (871) 5 00 70 41

Horario.- Lunes a Viernes 8:00 a 15:00 horas

Requisitos.- Copia Acta Testimonial y recibo de pago, Constancia Notorio

Arraigo, Fotografía de lugar, comprobante de domicilio, volantes

De eventos

Datos de anexo.- Copia Acta testimonial y recibo de pago, Constancia Notorio

Arraigo, Fotografía de lugar, comprobante de domicilio

Volantes de eventos.

Monto de los derechos.- Certificado de residencia \$ 86.00

Certificado de supervivencia \$ 93.00

Certificado de dependencia económica \$ 75.00 Certificado de modo honesto de vivir \$ 93.00

Constancia de Notorio Arraigo \$ 0

Tiempo de respuesta.- Inmediato

Vigencia del trámite.- Indefinido

Información adicional.- Ninguna

Correo Electrónico.- Secretariatrc@gmail.com

Sitio Web.- <u>www.torreon.gob.mx</u>

Recursos de Impugnación.- Recurso de queja.